CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 70, numerales 1 y 4, y 85, numeral 1, fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas; 22, numeral 2, fracción X del Reglamento Interior; 4 y 7, fracción I del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, se convoca a los integrantes del Consejo General a la vigésima segunda sesión extraordinaria que se llevará a cabo de manera virtual el miércoles 18 de noviembre de 2026, a las 14:30 horas, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Dar cuenta al Consejo General de la sustitución de los representantes propietario y suplente acreditados ante este organismo electoral local, realizado por el partido político local Humanismo Chiapaneco.
3. Dar cuenta al Consejo General de las respuestas a las consultas realizadas al Instituto Nacional Electoral por los Organismos Públicos Locales Electorales de: Guanajuato, Morelos y Tabasco; remitidas a este Instituto a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del organismo electoral nacional.
4. Dar cuenta al Consejo General de los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral:

    4.1 INE/CG628/2026. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los lineamientos para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente, en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Concurrente 2026-2027 y los extraordinarios que de este deriven;

    4.2 INE/CG629/2026. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el modelo para la operación del sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones generales, ante Mesas Directivas de Casilla y de Mesas de Escrutinio y Cómputo del voto anticipado y voto de las personas en prisión preventiva de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, y en su caso, para los procesos extraordinarios que deriven del mismo, así como la actualización de los anexos 9.2, 9.3 y 9.4 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral;

    4.3 INE/CG631/2026. Acuerdo del Consejo General por el que se determinan los Lineamientos para la contabilidad, rendición de cuentas y fiscalización, así como los gastos que se consideran como de precampaña y apoyo de la ciudadanía, correspondientes a los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2026-2027, así como de los Procesos Electorales Extraordinarios que se pudieran derivar de éstos;

    4.4 INE/CG661/2026. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Lineamientos para la Verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía Inscrita en la lista nominal de electores, que se requiere para el registro de candidaturas independientes en los Procesos Electorales Locales 2026-2027, mediante el uso de la aplicación móvil "Apoyo

Guid: 8652A0DE-4601-4F7F-B972-F8101D1B2D4C
Folio: CONVOCATORIA A 22A SES EXTRAORD CG 18NOV26 1430 HRS
Fecha: 2026-11-13T13:54:00

Ciudadano-INE;

4.5 INE/CG666/2026. Acuerdo del Consejo General por el que se determina la asignación de tiempo en radio y televisión a las autoridades electorales para el primer trimestre de dos mil veintisiete, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución;

4.6 INE/CG722/2026. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Modelo de Operación para la organización del voto de las personas en prisión preventiva en el proceso electoral concurrente 2026-2027, así como los extraordinarios que de éste deriven;

4.7 INE/CG723/2026. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban el diseño y la impresión de la Boleta Electoral y demás documentación con emblemas, así como la correspondiente a las modalidades del voto anticipado y voto de las personas en prisión preventiva, para el proceso electoral concurrente 2026-2027;

4.8 INE/CG725/2026. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Programa de Promoción de la participación ciudadana para el proceso electoral concurrente 2026-2027;

4.9 INE/CG726/2026. Acuerdo del Consejo General por el que, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-229/2026 y acumulado, se modifican los Lineamientos para la implementación del proceso de observación electoral del proceso electoral concurrente 2026-2027, aprobados mediante el Acuerdo INE/CG548/2026 y modificados mediante el diverso INE/CG574/2026; y

4.10 INE/CG727/2026. Acuerdo del Consejo General por el que, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JDC-473/2026 y acumulados, se modifica el acuerdo INE/CG542/2026 con el que se aprobaron los Lineamientos para la preparación y desarrollo de los cómputos distritales y de circunscripción plurinominal de las elecciones federales del proceso electoral 2026-2027 y su anexo, así como la adenda al modelo de casilla única para la elección concurrente intermedia del proceso electoral 2026-2027 aprobado mediante el acuerdo INE/CG469/2026.

5. Dar cuenta al Consejo General del Informe de cumplimiento del acuerdo IEPC/CG-A/008/2026, relacionado con obligación de los partidos políticos de notificar las renuncias a la militancia partidista recibidas, en términos del artículo 168, numeral 11, fracción II, inciso I), de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas (LIPEECH), de las personas que hayan resultado electas en el proceso electoral local extraordinario 2025.

6. Dar cuenta al Consejo General de las siguientes solicitudes de Activación del Mecanismo de Participación Ciudadana “Audiencia Pública”, presentadas por:

6.1 El Comité Directivo de la Colonia los Ángeles Centenario, de esta ciudad; dirigen su solicitud a diversas autoridades estatales y municipales, con el propósito de, entre otras consideraciones, *“...tengan conocimiento de las vulneraciones a los Derechos Humanos que se viven [...] en nuestra colonia y a partir de ello instrumentar lo necesario para la resolución inmediata...”*(sic); y

6.2 El Comité de Participación Ciudadana del Fraccionamiento Paraíso 1, de esta ciudad, dirigen su solicitud al Gobernador del Estado y al Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, con el propósito de, entre otras consideraciones, *“...resolver las peticiones presentadas en materia de Protección Civil, al orden de Gobierno Municipal y Estatal...”*(sic).

Guid: 8652A0DE-4601-4F7F-B972-F8101D1B2D4C
Folio: CONVOCATORIA A 22A SES EXTRAORD CG 18NOV26 1430 HRS
Fecha: 2026-11-13T13:54:00

7. Dar cuenta al Consejo General del medio de impugnación interpuesto ante el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, por el C. Martín de Jesús Zuart García, representante propietario de MORENA, en contra del Acuerdo IEPC/CG-A069-2026, de 27 de octubre del año en curso.

8. Informar al Consejo General de la sentencia emitida por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SX-JDC-395/2026, que confirma la Resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en el expediente TEECH/RAP/020/2026, reencauzado a TEECH/JDC/029/2026.

9. Analizar y aprobar, en su caso, los proyectos de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se da respuesta a las consultas realizadas por:

   9.1 [redacted], relativa a la aplicación de las disposiciones constitucionales y legales en materia de paridad de género y requisitos de elegibilidad para contender al cargo de Presidente Municipal de Tenejapa, Chiapas, en el proceso electoral local ordinario 2027.

   9.2 [redacted], relativa a la aplicación de las disposiciones constitucionales y legales en materia de requisitos de elegibilidad para integrar un Ayuntamiento en el proceso electoral local ordinario 2027

   9.3 [redacted], relacionada con el alcance y aplicación del artículo 10, numeral 1, fracción VI, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas, en relación con su eventual registro como candidata en el proceso electoral local ordinario 2027.

   9.4 [redacted], relacionadas con el alcance de las disposiciones que regulan el requisito de elegibilidad consistente en ser persona chiapaneca por nacimiento y la documentación requerida para verificar su cumplimiento para el proceso electoral local ordinario 2027.

10. Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se propone al Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las premisas y modelo de distribución de pautas para la transmisión en radio y televisión de los promocionales de los partidos políticos y candidaturas independientes en el proceso electoral local ordinario 2027.

Los documentos relacionados con los puntos 2 al 10 se remiten en forma digital a los correos electrónicos respectivos, en términos de los artículos 70, numeral 5, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas y 15 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto; al mismo correo electrónico se envía el link para el ingreso a la sesión.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 13 de noviembre de 2026

A T E N T A M E N T E
"Compromiso con tu voz"
La C. Consejera Presidenta

Marina Martha López Santiago.

Guid: 8652A0DE-4601-4F7F-B972-F8101D1B2D4C
Folio: CONVOCATORIA A 22A SES EXTRAORD CG 18NOV26 1430 HRS
Fecha: 2026-11-13T13:54:00

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas
Documento Firmado Electrónicamente

Documento: CONVOCATORIA A 22A SES EXTRAORD CG 18NOV26 1430 HRS
Sello Digital: 8652A0DE-4601-4F7F-B972-F8101D1B2D4C

FIRMAS

Firmado por: MARINA MARTHA LOPEZ SANTIAGO.-Consejera Presidenta del Consejo General del IEPC Chiapas
Fecha de firma: 2026-11-13T13:54:00
Serie: 069f71

Firma: nb6nEZav2P8hKMRJOzPd2v+TRu0bkmcGADvePp1tfRwL/gTfyQLpKvTREl0usy/zFqxutC71PTXKBKtSG7U5X4Dpmbo/Qw4+P4H0kZRylmxwZplfuT4dSFOFIXZtjYPWmFg19IWpFkOTmVoMdhUKLoiQOXGKbKXHSUux9rTljd7nGOCpgu/fmCtunr